

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 197

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2015-11460** *Información pública de solicitud de licencia para obra menor de cierre con pantalla anti-ruido y anti-polvo en barrio La Llosuca 2A de Revilla. Expediente LIC/118/2015.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 116.1 b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por Reciclajes Camargo S. L., LIC/118/2015, para licencia de obra menor consistente en sustitución de un seto artificial en el lindero Oeste, de malla verde, por una pantalla anti-ruido y anti-polvo; en la parte inferior se mantiene el cerramiento de fábrica de bloques existente en barrio Llusuca (La) Nº 2A de Revilla - Camargo (Cantabria).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 30 de septiembre de 2015.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2015/11460

CVE-2015-11460